



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN DE UN OCTAVO DE PLANA, PROMOCIÓN DEL VOTO IEQ “PENSAMOS DISTINTO, PERO TENEMOS EL MISMO DERECHO DE VOTAR. (DQ P. 13)

EDUCAR PARA VOTAR LLEGÓ YA A 200 MIL QUERETANOS

Por Aimeé Pacheco

El programa “Educar para votar” del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha llegado ya a más de 200 mil personas en el estado de Querétaro, informó Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Recordó que la estrategia de promoción del voto, parte de la necesidad de informar a los ciudadanos acerca de sus derechos cívicos-democráticos, con el propósito de que puedan participar el próximo 1 de julio en los comicios electorales. El Consejero recordó el apoyo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), a través de la cual se han distribuido 50 mil dípticos informativos, engrapados a los recibos de cobro, en más de 268 colonias y asentamientos de la ciudad de Querétaro. (DQ p. 5)

EDUCAR PARA VOTAR”

Por Redacción

El programa “Educar Parao Votar” del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha sido difundido entre más de 200 mil personas en el estado de Querétaro, informó Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. El Consejero Electoral dijo que la penetración del programa es resultado de la colaboración de instituciones públicas y privadas, así como de asociaciones civiles dedicadas a la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la educación para la salud, la movilidad sustentable, entre otras. (El Mosquito, p. 6)

FORTALECEN IEQ E IFE SU COORDINACIÓN

Por Ramón Barrera/ Corresponsal Bajío

Argónmexico/ QUERETARO, Querétaro.- Representantes del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y del Instituto Federal Electoral (IFE) impartieron, de manera conjunta, el “Curso sobre Integración de Mesas Directiva de Casilla” dirigido a sus Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs). El objetivo fue ampliar la coordinación e intercambio de información entre los capacitadores de ambos organismos electorales, para facilitar el derecho de los ciudadanos a votar el próximo 1 de julio. El curso se centró en la integración de las Mesas Directivas de Casilla de los distritos 3 y 4 del IFE y del 1 al 6 del IEQ, correspondientes a los municipios de Querétaro y El Marqués. Esta acción fue reforzada con la entrega a cada uno de los capacitadores de un manual de coordinación durante las tareas de asistencia electoral, a fin de garantizar que las mesas directivas de casilla se encuentren equipadas y trabajando correctamente. El consejero electoral Alfredo Flores Ríos reconoció y agradeció la labor de los CAEs para preparar a los funcionarios de mesas directivas de casilla, ya que con ello dan credibilidad al proceso electoral. Informó que en el Proceso Electoral 2012 participarán 15 mil 246 ciudadanos como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en los 18 municipios, de los cuales 8 mil 712 son propietarios y 6 mil 534 suplentes. Flores Ríos indicó que habrá un total de 435 CAE’s, ciudadanos que tienen la función de recorrer calles, caminos y veredas del estado para notificar a sus vecinos que resultaron sorteados como funcionarios de casilla, brindarles capacitación y asistirlos el día de la votación. En el evento se contó con la presencia del Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros y Clarissa Oviedo García, Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital del IFE. (ARM) http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=19711:fortalecen-ieq-e-ife-su-coordinacion&catid=94:bajio&Itemid=373

ASÍ SOMOS: EL DATO

Por Redacción

15, 246 ciudadanos participarán como funcionarios de mesas directivas de casilla en el proceso electoral del 1 de julio, de acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro. 8, 712 ciudadanos serán propietarios y 6, 534 suplentes. 2, 117 casillas instalará el Instituto Electoral de Querétaro en los 18 municipios del estado. (EE, p.2)



CAPACITAN A ASISTENTES ELECTORALES.

Lea más www.eleconomista.mx (EE, p.6)

ALTO INTERÉS DE LOS JÓVENES EN COMICIOS

Por Mariana Chávez

El voto de personas de 18 a 19 años aumenta en cada Jornada Electoral. Aunque pareciera que el decir joven es sinónimo de desinterés de participación electoral, las estadísticas en la materia demuestran que existe un alto apego por parte de jóvenes de 18 y 19 años de acudir a votar durante la Jornada Electoral, lo cual en aumento en cada periodo de elecciones. De acuerdo a datos estadísticos del “Estudio muestra de la participación ciudadana en las elecciones de 2009” elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE) y analizado también por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el 49% de 23 mil 789 jóvenes acudió a votar durante el pasado Proceso Electoral, mientras que el 41% de 23 mil 549 de 19 años, también asistieron a emitir su sufragio. Esas cifras para el consejero del IEQ, Alfredo Flores Ríos, son altas porque reflejan que casi la mitad de jóvenes con derecho a voto, por primera ocasión, decidió acudir a las urnas a pesar de que aún no está involucrado a totalidad en aspectos de materia electoral. (PA p. 4)

CÓMO RESPONDERÁ EL IEQ A SEÑALAMIENTOS PERSONALES

Por Armando Ruiz Muñoz

A pesar de los señalamientos personales que se han vertido en las sesiones del IEQ por parte de los representantes de los partidos hacia la actuación de los consejeros electorales, el secretario ejecutivo del órgano, Magdiel Hernández Tinajero que nos responderá de manera directa a ninguno de ellos para evitar encono. “El responder de manera directa a señalamientos delicados en cuanto a nuestro rol sería contribuir al encono, a algo que Querétaro no necesita para la adecuada organización del proceso electoral. (DQ p. 5)

ACATA EL PRI LA MULTA DEL IEQ

Por Arlene Patiño / El Economista

Luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) multará con 55,000 pesos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por colocar propaganda en monumentos del Centro Histórico que están contemplados como parte del Patrimonio Cultural, el dirigente estatal, Braulio Guerra Urbiola, afirmó que son respetuosos de las instituciones y sus resoluciones. Refirió que acatarán esta resolución, aunque sí la analizarán en una vía jurídica para resolver si el IEQ no se excedió en ésta. Recordó que la propaganda no se colocó de mala fe, pues simpatizantes de esa zona pidieron y colocaron las mantas en sus casas. “Vamos a respetar, por eso volvemos a insistir ¿van a respetar los resultados electorales del voto ciudadano Armando Rivera y el PAN?, nosotros respetamos cualquier resolución judicial que venga, pero vamos a analizar si la sanción fue excedida, si debió haber sido menor, mayor o las condiciones en las que se da”, explicó. El dirigente tricolor refirió que a pesar de que encuestas posicionan a los candidatos del PRI en los primeros lugares, no hay confianza y se sigue trabajando para posicionarse entre el electorado. (EE, p.6)

(<http://eleconomista.com.mx/estados/2012/06/10/acata-pri-multa-ieq>)

INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

SAN JUAN: OTRO DEBATE. El IEQ autorizó que se realice otro debate, esta vez solicitado por la Asociación de Industriales de San Juan del Río. Incluso ya hay fecha, el 12 de junio. Todavía no se tiene la hora, pero ojalá que no se les ocurra hacerlo a la misma hora que el anterior del 6 de junio, que fue de las 7 a las 9:40 de la noche aproximadamente, porque la audiencia fue muy poca. Igual habría que pedir del nuevo debate que se corrijan detalles para que no resulte deslucido como el organizado por ecologistas y que se desarrolló en la UAQ. Falló el sonido y para colmo la fuerte granizada y lluvia hacían que se escucharan viciadas las intervenciones de los cinco candidatos a la alcaldía de San Juan del Río. Falló también la organización. Tan no quedaron convencidos del debate ni los contendientes, que Fabián Pineda, candidato del PRI-PVEM, solicitó otro debate solo con el panista Roberto Cabrera, pero éste contestó que vayan todos o nada. Finalmente se autorizó otro debate que ojalá y mejore en mucho el ya comentado. El debate que resultó un éxito es el que protagonizaron por la mañana del mismo 6 de junio, los contendientes por el II Distrito federal, Ricardo Astudillo del PRI ?PVEM, Bibiana Rodríguez del PAN, Abel Espinoza de Nueva Alianza y Gabriela Torres del



PRD-PT . Sus presentaciones y réplicas fueron buenas, casi no divagaron y expusieron muy acertadamente sus ideas y propuestas. Como estarían de bien que hasta les aplaudieron. (DQ p. 14)

COLUMNA

“JUSTICIA ELECTORAL”

Por Carlos De los Cobos Sepúlveda

DEMOCRACIA CON GARANTES EN QUERÉTARO

La importancia de los principios del Derecho es de tal magnitud que tienen asidero constitucional desde el siglo XIX, en asuntos de gran trascendencia como el resuelto por la Corte Suprema de Estados Unidos en el caso Riggs vs. Palmer, en el que en una decisión principialista, la Corte decidió que Elmer Palmer no heredara la fortuna de su abuelo, a pesar del testamento en contrario, toda vez que se acreditó su participación en el homicidio, para quedarse con la herencia. (C p. 9)

PROCESO ELECTORAL

SIN PROCEDER, DOS DENUNCIAS ANTE EL IFE.

Partidos se equivocan de instancias electorales y son enviados al IEQ. Lea más www.eleconomista.mx (EE, p.6)

CONFIANZA PLENA EN EL IFE

Por Yoheme Pomares

El diputado Jesús Rodríguez Hernández sostuvo que México cuenta con un organismo electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE) confiable, cuyos integrantes son ciudadanos con autoridad moral y probada capacidad, por lo que no cabe descalificar a priori su participación en el proceso electoral en marcha. Recordó el Legislador, que la totalidad de sus integrantes fueron electos por consenso en la Cámara de Diputados con el voto de todos los partidos políticos ahí representados, por lo que descalificarlos no contribuye a generar un clima de transparencia e imparcialidad. (C p. 2)

SIN DUPLICIDAD EN CASILLAS: IFE

Por Ulises Villar

Después del 15 de junio estarán definidas las listas de los funcionarios de casillas. Jorge Vázquez Martínez, vocal de capacitación electoral del IFE Querétaro, confirmó que será después del 15 de junio que el IFE dé a conocer las listas definitivas de funcionarios de casillas, donde no cabrá la posibilidad de que se pueda duplicar dicha función con los representantes de los partidos políticos por los candados que ha instituido el Consejo General. (PA p. 11)

FOTO

RESPALDO A TORRES L.

El Gobernador, José Calzada Rovirosa y sus homólogos de Yucatán, Ivonne Ortega, y de Michoacán, Fausto Vallejo, estuvieron ayer en León para apoyar en acto de campaña el candidato a la gubernatura de Guanajuato Juan Ignacio Torres Landa. (N p.1)

ENCUESTA DE PARAMETRÍA

Enrique Peña Nieto 43%

Andrés Manuel López Obrador 30%

Josefina Vázquez Mota 23%

Gabriel Quadri 4%

(Más información página 9-A) (DQ p.1)

DÍA DE CAMPO PARA PEÑA

Por Juan Pablo Arredondo y Mauricio Delgado

Sin estridencias ni acusaciones contundentes, concluyó este domingo el debate entre candidatos presidenciables. Enrique Peña, Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota se enfrascaron en guerra de ideas que al final no pernearon entre los televidentes. (PA p.1)



FOTOGRAFÍA

Marcha de # YOSOY132.- Jóvenes inconformes con el PRI y el PAN, contra Peña Nieto, y medios de comunicación; y simpatizantes de #Yo soy 132, se manifestaron fuera de esta casa editorial y luego prosiguieron su marcha hacia Plaza de Armas. (N p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DOCUMENTOS PUBLICADOS POR DIARIO DE QUERÉTARO SON FALSOS”; LO CONFIRMAN REPRESENTANTES DE SKANDIA

Por Redacción

Es evidente que la nota publicada por el Diario de Querétaro, favorece al candidato del PRI de forma indebida, generando inequidad en la contienda electoral. Queda claro que Armando Rivera Castillejos no es ni ha sido cliente de Skandia. Por lo que nunca ha tenido una cuenta en esta institución. Queda claro que Mario León Leyva, director de Diario de Querétaro, miente y su información es totalmente falsa. Presentan Armando Rivera Castillejos y su esposa, una denuncia en la PGJ contra el director de Diario de Querétaro por los delitos de falsificación y uso indebido de documentos, así como uso de documentos falsos... Se publica integró el Comunicado de prensa No. 47/2012 del propio candidato (Suplemento ¿Quién Sigue? N, 7; se publica también como desplegado de una plana en Noticias, 8; Plaza de Armas, 5)

CACERÍA: ARMANDO

Por Oscar Aguilar

Después de presentar el registro de su candidatura para contender a la alcaldía de Querétaro el pasado 20 de marzo, el panista Armando Rivera denunció que estaba siendo víctima de un complot de desprestigio y que el estado se estaba ensañando con el empresario, al solicitar la revisión de sus negocios mediante auditoría, como se informó en PLAZA DE ARMAS. Indicó –en ese momento- precandidato del PAN que estaba siendo víctima de una innoble persecución que se quiere disfrazar de fuego amigo, pero que tiene todo el poder y la interacción con las Secretarías federales del Palacio de la Corregidora, qué empresario, ¿Qué persona física o moral de Querétaro ha recibido citatorios para realizarse 10 auditorías al mismo tiempo? (PA p. 3)

“RIVERA VE MUNICIPIO COMO FEUDO”

Por José Luis Rodríguez Palomares

Armando Rivera Castillejos es un rebelde institucional con ideas de complot que se parecen a las de López Obrador, sobre todo con su inconformidad hacia la reforma del Código Urbano, y es que él quiere administrar el municipio como un feudo, como una ínsula barataria que pueda administrarse de conformidad como Sancho considere. Sobre esta inconformidad, quien fuera secretario de Gobierno en la administración que encabezó Rivera del 2003 al 2006, señaló que a las únicas personas a las que les incomoda un policía son a las que se portan mal, refiriéndose a la Procuraduría Urbana, organismo que en realidad asistirá con estudios e investigación al municipio. "Está rechazando el código urbano votado por todas las fuerzas políticas y los sectores involucrados, cuando ello no le restaría facultades al municipio, el artículo 115 no está vulnerado por este nuevo Código, dice que el municipio puede ejercer sus facultades siempre y cuando responda a las leyes federales y estatales, esta es una ley estatal, no existe una violación constitucional, el municipio no es un feudo", dijo Ballesteros. (DQ p.1)

REPRUEBAN AMBICIÓN DE RIVERA

Por Irán Hernández

Armando Rivera Castillejos, candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por parte del Partido Acción Nacional (PAN), ya tuvo la oportunidad de generar un cambio en la capital del estado; sin embargo, no tiene “llenadera”, al postularse nuevamente para un cargo que ya ocupó y el cual no aprovechó para ayudar a los más necesitados y mejorar



las condiciones de los queretanos, así lo expresaron el 88 por ciento de los ciudadanos entrevistados por el periódico El Corregidor ante la pregunta: ¿Qué opina de que Armando Rivera sea nuevamente Presidente Municipal. (C p.1)

ARMÁNDOLO LE DICE NO A ZONA DE TOLERANCIA

Por Gustavo López

El candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, aseguró que en caso de ganar la elección a celebrarse el próximo primero de julio, se respetara las zonas permitidas para el sexoservicio, y en caso de ser necesario se buscaría el reubicar a las y los sexoservidores. (C p.8)

AUDITAN A GRUPO RÍO

Por Redacción

Reconocido comedero político, Río Quintana es uno de los restaurantes con que cuenta Grupo Río. Además, son propietarios de Cibbo 1 y 2, Port 7, La Tiznada 1 y 2 y El Abulón. De los socios conocidos públicamente destacan dos: Armando Rivera Castillejos y Diego Niembro Ugalde. El crecimiento de Grupo Río se dio principalmente en los últimos cuatro años. (PA p.1)

TRAFICAN EN RÍO QUINTANA

Por Redacción

En contubernio con el INM vía la funcionaria Raquel Pacheco. Denuncias de trabajadores y hasta coyotes en la delegación Querétaro del Instituto Nacional de Migración, dejaron al descubierto la probable participación del Grupo Río, propietario del restaurante Río Quintana, en tráfico de migrantes. Un burócrata del Gobierno Federal, cuyos datos nos reservaron por obvias razones, señaló que el INM ha venido autorizando la entrada de al menos dos ciudadanos cuyo ingreso fue respaldado con sendas cartas con propuestas de trabajo en el restaurante Río Quintana. (PA p. 1, 3)

DESCARTA ARC PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por Patricia Vázquez

Aseguró que sólo lo hará en caso de ganar la elección. Luego de una denuncia formal ante la PGJ interpuesta en contra del candidato del PAN, Armando Rivera Castillejos, por presunto enriquecimiento ilícito y tras varios días de polémica en torno a supuestas cuentas bancarias millonarias del ex edil en el extranjero, el panista descartó presentar su declaración patrimonial para aclarar el tema, pues aseguró que lo hará sólo de ganar la elección y ante la Contraloría. En este sentido, aseveró que no entregará la documentación ante notario público al menos que las reglas o el marco legal así se lo soliciten, como lo dijo, sucedió durante su registro como candidatos ante el PAN en donde la declaración patrimonial era un requisito para el mismo y por el cual, puntualizó, en que dicha información se encuentra asentada ante el blanquiazul; es decir, el propio partido político tiene conocimiento de ella. (PA p. 4)

OFRECE REVISAR CUENTAS DE SJR

Por Ulises Villar

No habrá cacería de brujas durante mi administración aseguró Roberto Cabrera. Roberto Cabrera, candidato del Acción Nacional al municipio de San Juan del Río, aseguró que de ser favorecido por el voto de los sanjuanenses el 1 de julio no generará una cacería de brujas durante su administración, pese a que si hará una fiscalización rigurosa de los recursos que reciba de la administración de Gustavo Nieto Chávez. “Desde luego que vamos a trabajar en fiscalizar los recursos de esta administración porque es una obligación, la transparencia y rendición de cuentas es un ejercicio que hoy debe prevalecer para que los recursos lleguen donde se deben aplicar y se generen acciones de bien común, ya que de otra manera se privilegia la corrupción”. (PA p. 9)



PRI

LOS 162 MIL VOTOS LOYOLA

Por Patricia Vázquez

Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, indicó que buscará la confianza del mayor número de ciudadanos para obtener 240 mil sufragios a su favor, lo que significaría un “triunfo contundente”, a pesar de que con 162 mil votos se gana la elección en la capital queretana. (PA p.1)

DECLINA PT POR PRI

Por Primavera Díaz

En un hecho inédito en el Proceso Electoral 2012, la candidata a la diputación del I Distrito Local por el Partido del Trabajo (PT), María del Carmen Castillo Izaguirre, presentó por escrito la sesión de su puesto a favor del candidato del PRI-Verde Diego Foyo. (PA p.1)

DECLINA PT POR PRI

Por Primavera Díaz

Por primera vez en este Proceso Electoral 2012, un candidato declina a favor de otro, y es que, la aspirante por la diputación del I Distrito local, por el Partido del Trabajo (PT), María del Carmen Castillo Izaguirre, declinó el pasado viernes a favor del candidato por el mismo distrito por parte del PRI-Verde, Diego Foyo. En el evento protocolario que se llevó a cabo en la casa de campaña del priista, Castillo Izaguirre firmó un acuerdo en donde aclara que en su carácter de candidata del PT y en coincidencia con los postulados y propuestas de campaña del candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, Diego Foyo, deja de lado sus aspiraciones personales sumándose al proyecto, buscando fortalecerlo y así poder llevar a los queretanos mejores y mayores soluciones a sus vidas. (PA p. 1, 9)

COMPROMISO CON TODAS LAS MUJERES

Por Alan Contreras

Con cerca de 300 mujeres, el candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL a la Presidencia Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se comprometió a mejorar las condiciones de vida de las madres solteras en situación vulnerable, a través de becas escolares y guarderías participativas para sus hijos, así como la creación del Instituto Municipal de la mujer. (C p.5)

VA PRI CON VISIÓN VICTORIOSA: BRAULIO

Por Patricia Vázquez

Aseguró, saldrán a la competencia electoral a ganar la totalidad de “medallas de oro”. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) irá al 1 de julio con “visión triunfadora”, aseguró el dirigente estatal de dicha fuerza política, Braulio Guerra Urbiola, quien indicó que pese a que el candidato del PAN, Armando Rivera, critica la expresión “carro completo”, subrayó que el tricolor saldrá a competir con la visión de ganar la totalidad de “medallas de oro, competir para ganar todo”. “Esa es la actitud de un partido político, porque critican la expresión de carro completo y la expresión es plantearse ganar puras medallas de oro, no conozco a ningún atleta que salga a competir y diga pues a ver si por lo menos nos llevamos la medalla de plata o la de bronce, nosotros competimos para ganar y para ganar todo, pero serán los ciudadanos quienes van a decidir, juzgar y comparar proyectos”, expresó Guerra Urbiola. (PA p. 4)

PRD

ADOLFO CAMACHO CON GABINETE PLURAL

Por Yoheme Pomares

No descarta el candidato del PRD a la Presidencia Municipal de Querétaro, Adolfo Camacho Esquivel, que de ganar la contienda del primero de julio, pudiera incorporar en su gabinete a ciudadanos destacados que militan en otros partidos políticos. (C p.9)



CONFIRMA PRD 100 MIL VOTOS PARA AMLO

Por Ulises Villar

Carlos Sánchez Tapia, presidente del PRD en Querétaro, informó que más de dos mil 300 simpatizantes del movimiento del PRD están preparadas para vigilar la totalidad de las casillas electorales que se instalaran en el estado, asimismo el dirigente del Sol Azteca aseguró que AMLO tiene seguros 100 mil votos en la entidad. “Ya nosotros tenemos el ejército preparado para que en esta semana está subiendo a las páginas del IFE con el sistema que plantearon para que antes del 15 se registre toda la estructura para tener los nombramientos de los más de dos mil 300 representantes que estarán por parte del PRD en las casillas federales y que se complementarán con la propuestas de MORENA”. En este sentido el líder del partido del Sol Azteca en la entidad, confirmó que los simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador estarán presentes en cada una de las casillas que se instalen en Querétaro tanto en el ámbito local como en el Federal, todo con la intención de verificar que el proceso se llevó dentro del marco de la legalidad. (PA p. 9)

MC

BUSCARÁ MARCO LEÓN MÁS GASTO SOCIAL

Por Redacción

El candidato de Movimiento Ciudadano a la diputación por el IV Distrito, recorrió las colonias Mártires de la Libertad, San Pablo y Balcones de San Pablo, entre otras personas hizo uso de la voz Genaro Romero Contreras, para hacer fuertes críticas por el abandono en que se encuentran estas colonias asentadas hace más de diez años y donde sus problemas sociales se han venido resolviendo de manera lenta y gradual, por lo que están inconformes con el gobierno pues carecen prácticamente de todos los servicios de urbanización. (C p.9)

PT

INVESTIGARÁ ZUMAYA A FUTUROS INVERSIONISTAS

Por Gustavo López

El candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el Partido del Trabajo, José Antonio Zumaya de la Mora, aseguró que en caso de verse favorecido con el voto el próximo primero de julio, investigará a los inversionistas que se pretendan instalar en la capital, esto con la finalidad de conocer el origen de sus recursos. (C p.5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

“LOS INCALUMNIABLES “

Por Juan Sereno

Antes que responsabilizar a terceros por la seguridad de su familia, tras la revelación de supuestas cuentas bancarias a su nombre y de su esposa, Alejandra del Hoyo, Armando Rivera debería también hacer público que su seguridad y logística está en manos de Apolinar Ledesma Arreola, quien es investigado por la SIEDO por presuntamente recibir pagos mensuales de 60 mil pesos por parte del crimen organizado. (DQ p.1)

COLUMNA

“FUENTE DE EL MARQUÉS”

Por Juan Antonio Del Agua

EMPROBLEMADO

Mucho tendrá que explicar el señor DIEGO NIEMBRO a sus socios. Desde porqué mezclo el negocio con cuestiones personales, hasta la mentira ante autoridades migratorias sobre sus supuestos empleos gerenciales a dos ciudadanos cubanos. ¿Y luego pregunta ARMANDO RIVERA que por qué lo auditan? Esto podría escalar jurídicamente si se comprueba que los extranjeros nunca han trabajado en RÍO QUINTANA. (PA p.1)



COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Peña y Loyola rumbo al triunfo

Tras el debate, hay pocos cambios

Por Río Quintana llegan cubanos

Ignacio Loyola, hoy en Contrafuego

Falleció el periodista Bravo Monroy

LLEGANDO A LOS PINOS: Sabino

Tic-tac. Faltan sólo 20 días para las elecciones y, a juzgar por las principales encuestas, Enrique Peña Nieto será el próximo presidente de la República, con el regreso del PRI a Los Pinos después de 12 años de administraciones panistas, igualito que en Querétaro con el gobernador José Calzada. Esto, tras el debate que fue favorable a los tiempos del priísta, que logró salir limpio del segundo encuentro. Son notables las similitudes aquí con lo nacional:

1) Ganó el PAN la gubernatura de Querétaro tres años antes que la presidencia de México.

2) Dos empresarios fueron los candidatos: Vicente Fox e Ignacio Loyola.

3) Dos sexenios dura el PAN en el poder, allá y acá, de confirmarse, claro, el resultado a su favor.

4) Dos jóvenes políticos traen de regreso al Revolucionario Institucional: Enrique Peña Nieto y José Calzada Roviroso. Y, bueno, sin contar el tema de la presidencia municipal de Querétaro, en donde encabeza las encuestas otro joven priísta, Roberto Loyola Vera, hermano menor del primer gobernador panista que hace 15 años sacó al PRI de la Casa de la Corregidora. En política no hay coincidencias. Lo que parece, es.

-PALACIO DE JUSTICIA-

Arriba. Así arrancó y prácticamente cerrará la campaña presidencial, Enrique Peña Nieto. En el camino se fueron modificando estrategias, acercando actores y alejando a otros. El candidato priísta inició con una ventaja de 20 puntos, es decir, 10 millones de votos. Temas como el de la Ibero. Como el de los exgobernadores Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, relacionados supuestamente con el narcotráfico, mermaron ciertamente el margen de ventaja del priísta. Llegamos al segundo debate presidencial con un Enrique Peña Nieto menos confiado, más alerta y con propuestas digeribles. Junto a Peña Nieto, peleando el segundo lugar, Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota. Gabriel Quadri en cuarto sitio. Así arrancó el debate de este domingo. Y así concluyó. Sin novedad y con un puntero y – de no suceder nada extraordinario- próximo presidente de la República: Enrique Peña Nieto. Viene el poselector.

-LA CARAMBADA-

Si yo fuera mujer... La señora Josefina Vázquez Mota se destapó como cómica. En el debate, la panista hizo un símil de los tres candidatos si fueran mujeres. De Peña Nieto dijo, sería una mujer muy peinada e interesada en los spots. Del Peje sería una candidata amorosa, que nos puede desconocer. Si gana en el dominó, estaría contento. Si pierde, andaría de malas. De Quadri, comentó la panista, se imagina a una candidata inteligente, pero que no puede hacer nada si no lo consulta con su mamá. Después de eso, Josefina siguió golpeando a Andrés Manuel López Obrador. Peleando el segundo lugar que perdió en el debate anterior. Bla, bla, bla.

-LA VIEJOTECA-

Maestro. Juan José Bravo Monroy, queretano y buen periodista como su pariente Luis Bravo y Monroy, murió el domingo 3 en Cabo San Lucas a causa de una embolia. “El profesor” le llamaban y era más que eso: un maestro para muchas generaciones de comunicadores. “Entérese sin tener la vista fija” y “Diálogos al desnudo” fueron expresiones que hizo bandera en Radio Mil, como director de noticiarios durante años. Una embolia lo sorprendió en Baja California Sur, en donde conducía programas para su empresa de toda la vida. Formó parte del Colegio de Comunicadores de México, fue maestro de la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García” y miembro de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión, así como del Instituto Mexicano de Cultura y académico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Fue presidente del Club Primera Plana y obtuvo en 1984 el Premio Nacional de Periodismo e Información en el género de reportaje y en 2003 el Premio Nacional de Periodismo “José Pagés Llergo” y el Premio al Conductor Radiofónico del Año, que otorga la Asociación Nacional de Locutores de México. Bravo Monroy nació en Querétaro, pero muy joven se trasladó a la capital del país en busca de otros horizontes, como dicen los clásicos. Volvió muchos años después, invitado por mi padre como miembro del jurado calificador del Premio Estatal de Periodismo y se involucró en el proyecto de llevar a Carlos Septién García y a Luis Vega y Monroy al Panteón de los Queretanos Ilustres, en el gobierno de Mariano Palacios. “Saludos cordiales” era su expresión característica. Con ella lo recordaremos siempre. Descanse en paz.



-PLAZA CAFÉ-

Exitosa. Con la asistencia de más de 100 mil personas concluyó este domingo la Feria Mundial del Caballo Querétaro 2012 en las instalaciones del Centro Expositor, con actividades desde el 25 de mayo. Ayer hubo barrileras, lazo doble, concursos de conformación de machos Cuarto de Milla y de Hembras Raza Pinto, la gran final del Team Penning (Equipo de Corrales) y en el Teatro del Pueblo el Grupo Musical ¡Calibre 50! Los organizadores, presumieron con pleno derecho, que la primera semana vinieron expertos ecuestres de varios países, entre ellos España, Estados Unidos y Canadá, y han dicho que esta exposición es la mejor de las que se han realizado en la República Mexicana. Agustín Becerril Nuding, coordinador del Área Ecuestre en la Feria Mundial del Caballo, dijo que lo más destacable en Querétaro ha sido las instalaciones del Centro Expositor, de insuperable calidad, y del agrado de todos, especialmente de la gente de adiestramiento, que vinieron con sus caballos que han participado en juegos panamericanos y centroamericanos, incluso un caballo que irá a los Juegos Olímpicos de Londres, representando a México. Además, se cumplió totalmente con el objetivo de acercar las actividades ecuestres a las familias queretanas y destacó que además de ser mascotas, los caballos representan una gran industria, por la gran derrama económica que originan, así como la gran cantidad de empleos, finalizó Becerril. Felicidades y hasta el año próximo.

-¡PREEEEPAREN!-

Hermano.

Ignacio Loyola Vera, exgobernador de Querétaro, abre su pecho a mi amigo y colega Aurelio Peña, hoy en Contrafuego, la carpeta semanal de PLAZA DE ARMAS. Y sin ninguna duda declara su voto a favor de Roberto Loyola Vera. Dicen que duele más el cuero que la camisa. Sobre todo después de la desconocida que le dio Armando Rivera, su antiguo colaborador, al que inició en la política. Con todo, afirma, “No hay que hacer de una pluma un guajolote”. Se juntaron dos dicharacheros: Ignacio Loyola y Aurelio Peña. No se la pierda.

-¡AAAPUNTEN!-

Río Quintana. El restaurante cuyo socio principal es Armando Rivera, al parecer se prestó como fachada para facilitar el acceso a nuestro país de por lo menos dos ciudadanos cubanos. En febrero de 2011, la ciudadana Dilma Medina Jiménez pidió a la delegación del Instituto Nacional de Migración en Querétaro cambiar su calidad de inmigrante. “Lo anterior por seguir interesada en conocer las costumbres y cultura de este maravilloso país(...) en tanto adquiero la calidad de Inmigrado ya que tengo formal oferta de trabajo en el restaurante Río Quintana como Gerente de Relaciones Públicas”.

Este dicho está respaldado por una carta de Diego Niembro Ugalde, gerente y apoderado legal de Quintana Río S. de R.L. de C.V. quien firma una carta en la que se hace la propuesta de trabajo a Dilma Medina, con un sueldo de 15 mil pesos.

Otra carta apoya el ingreso al país de Giosbel Pérez Medina, hijo de Dilma. La punta del iceberg.

-¡FUEGO!-

Diversidad. Diversidad en Movimiento –defensora de la pluralidad sexual- está convocando a una marcha por la paz y la aceptación para el próximo viernes a las 12:00 del día. Partirá del nuevo punto de reunión: Constituyentes, junto al Diario, para rematar en la Plaza Constitución, en el Centro Histórico. Como dirían Bora y Peña Nieto: Mi respeta. (PA p. 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PROPUESTAS SE VAN DEL DEBATE

Por Redacción

Con más ataques y contraataques que propuestas y ofrecimientos al electorado nacional, transcurrió el segundo debate registrado esta noche entre los cuatro candidatos presidenciables, Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), Andrés Manuel López Obrador (PRD-PT-Movimiento Ciudadano), Josefina Vázquez Mota (PAN) y Gabriel Quadri de la Torre (PANAL). Fue la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota, la que más cuestionó a sus tres contrincantes, quienes no perdieron la oportunidad de responderle. (DQ p.1)

N: GRAN FINAL DE FERIA MUNDIAL DEL CABALLO

Por Lupita Navarro

Con un gran éxito, culminó ayer la Feria Mundial del Caballo 2012, la cual gracias al apoyo del Gobierno del Estado, será institucionalizada para poder realizarse cada año. (N p.1)



A.M.: ABREN CADA MES 50 RESTAURANTES

Cada mes en la capital queretana abren 50 nuevos restaurantes, lo que representa un 7 por ciento de incremento en la apertura de este tipo de establecimientos con respecto al año anterior. Con la apertura de 200 nuevos restaurantes en el primer cuatrimestre del 2012, el presidente de la Canirac, Felipe León Machorro, informó que esto representa un 7 por ciento de crecimiento respecto al año anterior durante el mismo periodo. (AM p.1)

PA: TRAFICAN EN RÍO QUINTANA

Por Redacción

Denuncias de trabajadores y hasta coyotes en la delegación Querétaro del Instituto Nacional de Migración dejaron al descubierto la probable participación del Grupo Río Quintana, en tráfico de migrantes. Un burócrata del Gobierno Federal, cuyos datos nos reservamos por obvias razones, señaló que el INM ha venido autorizando la entrada de al menos dos ciudadanos cubanos cuyo ingreso fue respaldado con sendas cartas con propuestas de trabajo en el restaurante Río Quintana. (PA p.1)

C: CONSOLIDA PEÑA LIDERAZGO

Por Magali Marlene J./Enviada

El segundo debate presidencial, el cual tuvo un nuevo formato donde se entrecruzaron propuestas y ataques, no se modificó la percepción de los candidatos entre el electorado, donde Enrique Peña Nieto se mantiene en la punta de las encuestas. Con una mayor exposición de propuestas por parte del abanderado del PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto y de un Andrés Manuel López Obrador “apagado” se llevó a cabo el segundo debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, siendo Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri los que recurrieron a la estrategia del ataque para tratar de reposicionarse. (C p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA



No responderá el IEQ a señalamientos personales

por Armando Ruiz Muñoz

A pesar de los señalamientos personales que se han vertido en las sesiones del IEQ por parte de los representantes de los partidos hacia la actuación de los consejeros electorales, el secretario ejecutivo del órgano, Magdiel Hernández Tinajero, aseguró que no se responderá de forma directa a ninguno de ellos para evitar encono.

“El responder de manera directa a señalamientos delicados en cuanto a nuestro rol sería contribuir al encono, a algo que Que-

réтары no necesita para la adecuada organización del proceso electoral”.

En recientes sesiones en las que se han dado a conocer las multas a partidos políticos por violar la normatividad electoral en materia de propaganda, los representantes de estos han utilizado sus intervenciones para inconformarse y desacreditar la labor de los consejeros mediante alegatos que apelan a la interpretación a la ley y buscan mayores penalidades para la fracción contraria.

Sin embargo, Hernández Tinajero señaló

que el IEQ se está conduciendo como autoridad y el árbitro de la contienda pues en el órgano electoral recae la responsabilidad política y de girar instrucciones para tomar decisiones jurídicas que se acaten al interior.

Indicó que no se particularizarán ni sacarán de contexto los asuntos con ninguno de los integrantes, y reiteró la fortaleza del IEQ para sacar adelante las próximas elecciones. “Quiénes nos han señalado, ya no me acuerdo, sólo quiero decir que en Querétaro tenemos un órgano electoral fuerte”.



Educación para Votar llegó ya a 200 mil queretanos

► Decidida promoción del voto por parte de IEQ

por **Aimée Pacheco**

El programa "Educar Para Votar" del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha llegado ya a más de 200 mil personas en el estado de Querétaro, informó Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Recordó que la estrategia de promoción del voto parte de la necesidad de informar a los ciudadanos acerca de sus derechos cívicos-democráticos, con el propósito de que puedan participar el próximo 1 de julio en los comicios electorales.

El consejero reconoció el apoyo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), a través de

la cual se han distribuido 50 mil dípticos informativos engrapados a los recibos de cobro, en más de 268 colonias y asentamientos de la ciudad de Querétaro.

Agradeció también la voluntad de organismos empresariales como la CANACINTRA, la CANACO, la COPARMEX y la CANIRAC, que han contribuido a la difusión del programa entre su personal y clientes, y detalló que con apoyo de la COPARMEX, se distribuyeron materiales en 24 universidades públicas y privadas en el Estado.

Explicó que esto ha sido resultado de la colaboración de instituciones públicas y privadas, así como de asociaciones civiles dedicadas a la protección del medio ambiente,

los derechos humanos, la educación para la salud, la movilidad sustentable.

Estas acciones han sido reforzadas con las Jornadas de Distribución de material electoral, en las que ha participado personal del IEQ en diez cabeceras municipales, mercados y zonas populares, dijo al destacar que se han sumado a este proyecto el Dr. Ramón Abonce Meza, académico y empresario; la doctora Lourdes Prieto Muñoz; la ambientalista María del Carmen Siurob Carvajal; el arquitecto Gabriel García Arayzaga; la psicóloga Imeldá López del CENPRE; el representante del programa Saca la Bici, José Luis Ramos; y el académico Josué Hernández.



SEMANARIOS

EL Mosquito

REVISTAS

Educación para votar

El programa "Educar Para Votar" del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha sido difundido entre más de 200 mil personas en el estado de Querétaro, informó Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

El consejero electoral dijo que la penetración del programa es resultado de la colaboración de instituciones públicas y privadas, así como de asociaciones civiles dedicadas a la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la educación para la salud, la movilidad sustentable, entre otras.

Juaristi Mendoza reconoció el apoyo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), organismo a través del cual se han distribuido 50 mil dípticos informativos engrapados a los recibos de cobro, en más de 268 colonias y asentamientos de la ciudad de Querétaro.



Continúa el programa "Educar para votar"



SEMANARIOS

El Economista

REVISTAS

Acata el PRI la multa del IEQ

Arlene Patiño

EL ECONOMISTA

LUEGO DE que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) multara con 55,000 pesos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por colocar propaganda en monumentos del Centro Histórico que están contemplados como parte del Patrimonio Cultural, el dirigente estatal, Braulio Guerra Urbio-la, afirmó que son respetuosos de las instituciones y sus resoluciones.

Refirió que acatarán esta resolución, aunque sí la analizarán en una vía jurídica para resolver si el IEQ no se excedió en ésta. Recordó que la propaganda no se colocó de mala fe, pues simpatizantes de esa zona pidieron y colocaron las mantas en sus casas.

“Vamos a respetar, por eso volvemos a insistir ¿van a respetar los resultados electorales del voto ciudadano Armando Rivera y el PAN?, nosotros respetamos cualquier resolución judicial que venga, pero vamos a analizar si la sanción fue excesiva, si debió haber sido menor, mayor o las condiciones en las que se da”, explicó.

El dirigente tricolor refirió que a pesar de que encuestas posicionan a los candidatos del PRI en los primeros lugares, no hay confianza y se sigue trabajando para posicionarse entre el electorado.

CON BASE EN UN ESTUDIO DEL IFE

Alto interés de los jóvenes en comicios

El voto de personas de 18 y 19 años aumenta en cada Jornada Electoral

Mariana Chávez

Aunque pareciera que el decir joven es sinónimo de desinterés de participación electoral, las estadísticas en la materia demuestran que existe un alto apego por parte de jóvenes de 18 y 19 años de acudir a votar durante la Jornada Electoral, lo cual va en aumento en cada periodo de elecciones.

De acuerdo a datos estadísticos del "Estudio muestral de la participación ciudadana en las elecciones de 2009" elaborado por Instituto Federal Electoral (IFE) y analizado también por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el 49 por ciento de 23 mil 789 jóvenes acudió a votar durante el pasado Proceso Electoral, mientras que el 41 por ciento de 23 mil 549 de 19 años, también asistieron a emitir el sufragio.

Esas cifras para el consejero del IEQ, Alfredo Flores Ríos, son altas porque reflejan que casi la mitad de jóvenes con derecho a voto, por primera ocasión, decidió acudir a las urnas a pesar que aún no está involucrado a totalidad en aspectos de materia electoral.

La otra mitad que decidió no acudir a las urnas se encuentra relacionado con el desinterés en la materia, aunado que a mayor edad en el rango de jóvenes que es de 18 a 29 años, menos parti-

cipación tiene.

Lo anterior porque las estadísticas reflejan que el 49 por ciento de 18 años sí vota, al igual que el 41 por ciento de 19 años; el 35 por ciento de 20 a 23 años, y 34 por ciento de 25 a 34 años de edad.

Para el consejero electoral esto es porque a mayor edad los jóvenes se involucran en la vida profesional y personal como el matrimonio, además que dejan el domicilio de los padres para emigrar y formar su propia familia o bien para trabajar, pero no actualizan la credencial de elector y eso no les permite acudir a las urnas.

De igual forma, los jóvenes utilizan la credencial de elector para demostrar que ya tienen la mayoría de edad y como un documento de identificación, sin embargo, desde el Proceso Electoral de 2003, es notorio cómo se involucran cada vez más los jóvenes en la materia, pues de acuerdo a las estadísticas el incremento de electores que decidieron participar en la Jornada Electoral fue en promedio de 3.2 por ciento.

Al comparar los que votaron en la elección intermedia (elección de ayuntamientos y gobernador) de 2003 con el de 2009, el incremento fue de 5.5 por ciento en el rango de edad de 18 años, seguido de 4.9 por ciento los que tienen 19 años; 4.7 por ciento de 20 a 24 años y 3.7 de 25 a 29 años.



o p i n i ó n

JUSTICIA ELECTORAL

Carlos A. De los Cobos Sepúlveda*

DEMOCRACIA CON GARANTES EN
QUERÉTARO

La importancia de los principios del Derecho es de tal magnitud que tienen asidero constitucional desde el siglo XIX, en asuntos de gran trascendencia como el resuelto por la Corte Suprema de Estados Unidos en el caso Riggs vs. Palmer, en el que en una decisión principalista, la Corte decidió que Elmer Palmer no heredara la fortuna de su abuelo, a pesar del testamento en contrario, toda vez que se acreditó su participación en el homicidio, para quedarse con la herencia.

Es decir, en sede constitucional y a través de los principios del Derecho, con base en las instituciones y la legalidad, la verdad prevaleció sobre las argucias, mentiras y falacias aducidas en juicio: nadie puede hacer valer su propio dolo en juicio; en otros términos, las mentiras no cambian la realidad, mucho menos la verdad.

Este ejemplo puede ser de gran ayuda para los problemas que se presentan en el proceso electoral 2012, local y federal. Durante el siglo XX, los sistemas políticos del mundo se enfocan a construir el Estado Constitucional y Democrático de Derecho, en los que las Cartas Constitucionales incorporan mecanismos de elección libre, directa, universal y auténtica, así como un catálogo de derechos fundamentales, entendidos éstos como los define John Finnis, profesor de Oxford en Inglaterra y Notradame, como aquellos necesarios para realizar cualquier plan de vida, entre ellos, por supuesto, el sufragio.

México construyó su democracia a través de las instituciones, pasamos de la autocalificación por órgano político (cámara de diputados y negociación política), a hetero calificación por órganos ciudadanos e instituciones, entre ellos el IFE y el IEQ, así como jueces constitucionales que garantizan bajo el tamiz de la Constitución, los principios rectores de la función electoral. Esto no es retórica, sino que tiene una base sólida muy compleja.

Hemos mencionado que la democracia no sólo son las reglas para acceder al poder, es decir, más allá de la democracia procedimental bobianana, tenemos hoy día una democracia sustancial: de garantía de derechos fundamentales.

En ese tenor, el reto de los órganos electorales, institutos y tribunales es el de ser garantes de la democracia; de tutelar derechos fundamentales y permitir que la democracia sea una práctica cotidiana, con los valores que asume como propios: tolerancia, alternancia, pluralidad, diálogo y respeto a las minorías sexuales, políticas y religiosas, para estar en condiciones de efectuar el constructo de Bovero, sobre los verbos de la democracia: representar, deliberar, y decidir.

El árbitro electoral, por su propia condición, debe ser neutral y los actores políticos entender que lo mejor que les puede suceder es que dicho árbitro sea imparcial.

Desde la ciencia político-constitucional se diseñan reglas de juego que los competidores deben observar para alcanzar en forma legítima el poder. No se trata, claro, de eliminar las fuentes de poder en la lucha del mismo. Es un modelo democrático el poder de la mayoría se impone siempre; lo que importa, sin embargo, es respetar las reglas que privilegien la competencia democrática como elemento necesario para llegar al poder.

El acceso al poder, por más descamado que sea, debe tener formas que respeten los derechos políticos fundamentales para así dar vida a la democracia. El poder político tiene que sujetarse a las pautas formales y sustanciales que revisten los derechos fundamentales en materia política.

No obstante, existe un problema en las democracias actuales: la influencia del poder mediático que puede desequilibrar las contiendas. Sobre este punto, cabe mencionar que gobernar y hacer política en la era de la información, ante todo, exige saber comunicar en la revolución mediática. Para Bovero, la mediatización de las elecciones ha producido el tele virus político que, desde Italia a todo el mundo oc-

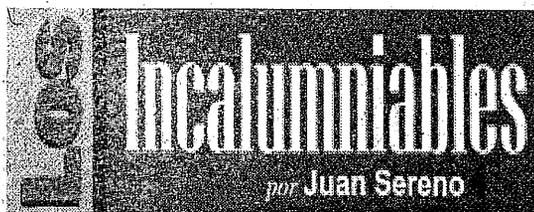
cidental ha infectado a muchos sistemas actuales. Para muchos la idea de la videodemocracia es parte de la crisis de la representación política. Son, por ende, las imágenes falsas de la política las que cuentan, no las ideas para un buen gobierno.

El politólogo Giovanni Sartori explica este modelo degenerativo porque el homo sapiens está en proceso de ser desplazado por el homo videns, un animal fabricado por la televisión, cuya mente ya no es conformada por conceptos, por elaboraciones mentales, sino por imágenes.

Por tanto, para garantizar la democracia, en la era de la información, Ana Laura Magaloni afirma que los garantes, jueces y órganos electorales, deben profundizar en su capacidad analítica para entender la dimensión social y política de los problemas y en función de ello, construir la mejor solución jurídica posible, hacer efectivo el Derecho y evitar conflictos sociales.

Por ello, considero que el constitucionalismo y el garantismo son dos herramientas que nos permiten solventar estos nuevos retos, y atendamos a Isaiah Berlin: "La esencia de la libertad ha radicado siempre en la posibilidad de elegir lo que se desea: elegir, porque así se desea, sin coerción, sin presiones, y en el derecho a oponerse, a ser impopular, a defender las convicciones propias simplemente porque son tus convicciones. Ésa es la verdadera libertad y sin ella no hay libertad de ningún tipo, ni siquiera la ilusión de ella."

*Consejero electoral del IEQ



- ▶ Rivera en manos de Ledesma
- ▶ Investiga la SIEDO a su "staff"
- ▶ Báez, de ratones y hombres

SAN JUAN: OTRO DEBATE

El IEQ autorizó que se realice otro debate, esta vez solicitado por la Asociación de Industriales de San Juan del Río. Incluso ya hay fecha, el 12 de junio. Todavía no se tiene la hora, pero ojalá que no se les ocurra hacerlo a la misma hora que el anterior del 6 de junio, que fue de las 7 a las 9:40 de la noche aproximadamente, porque la audiencia fue muy poca.

Igual habría que pedir del nuevo debate que se corrijan detalles para que no resulte deslucido como el organizado por ecologistas y que se desarrolló en la UAQ.

Falló el sonido y para colmo la fuerte granizada y lluvia hacían que se escucharan viciadas las intervenciones de los cinco candidatos a la alcaldía de San Juan del Río. Falló también la organización.

Tan no quedaron convencidos del debate ni los contendientes, que Fabián Pineda, candidato del PRI-PVEM, solicitó otro debate solo con el panista Roberto Cabrera, pero éste contestó que vayan todos o nada.

Finalmente se autorizó otro debate que ojalá y mejore en mucho el ya comentado.

El debate que resultó un éxito es el que protagonizaron por la mañana del mismo 6 de junio, los contendientes por el II Distrito federal, Ricardo Astudillo del PRI-PVEM, Bibiana Rodríguez del PAN, Abel Espinoza de Nueva Alianza y Gabriela Torres del PRD-PT. Sus presentaciones y réplicas fueron buenas, casi no divagaron y expusieron muy acertadamente sus ideas y propuestas. Como estarían de bien que hasta les aplaudieron.

11

DE JUNIO DE 2012

PÁGINA

6

OTROS



SEMANARIOS

El Economista

REVISTAS

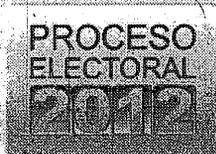
Política y Sociedad



Capacitan a asistentes electorales. LEA MÁS
eleconomista.mx



Pensamos distinto,
pero tenemos
el mismo
derecho a
votar



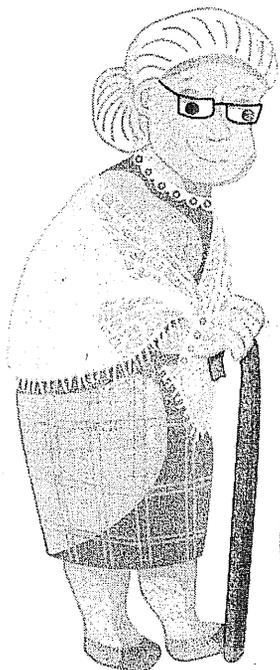
www.ieq.org.mx IEQcomunica IEQcomunicacion
Lada sin costo: 01 800 400 2003

Este 1º de julio

¡Tu participación,
hace la democracia!

Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Art. 73. Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Pensamos distinto,
pero tenemos
el mismo
derecho a **votar**



PROCESO
ELECTORAL
2012

Este 1º de julio

**¡Tu participación,
hace la democracia!**

www.ieu.org.mx IEQcomunica IEQcomunicacion **Lada sin costo: 01 800 400 2003**

"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de ésta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". Art. 73, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.